

# Guía para el profesorado

clíC escuela2.0



<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>APOYO EN EL ÁMBITO TECNOLÓGICO</b> .....	3
Descripción del modelo de aula propuesto.....	3
Encendido del ordenador y selección del sistema operativo.....	4
Claves de acceso y usuarios .....	4
Acceso WIFI.....	6
Acceso al servidor del centro.....	7
Acceso a los contenidos educativos digitales en los portátiles.....	9
Antivirus .....	10
La tarjeta SD .....	10
Proyector LED.....	11
Audio.....	12
Pizarra digital interactiva .....	12
Consejos de mantenimiento y recarga de baterías .....	13
Resolución de incidencias .....	13
<b>APOYO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO</b> .....	14
Orientaciones y sugerencias de gestión y uso del aula .....	14
Orientaciones sobre hábitos saludables e higiene postural.....	17
Actividades previas para presentar el aula al alumnado:.....	20
Medidas de atención a alumnado de NEAE.....	21
Información a las familias .....	21
Orientaciones para trabajar el desarrollo de las CCBB del alumnado y, en especial, del TICD (Tratamiento de la Información y la Competencia Digital) en el proceso de enseñanza-aprendizaje. ....	22

## INTRODUCCIÓN

Esta guía tiene el objetivo, entre otros, de servir como herramienta de ayuda para facilitar:

- La integración de los equipamientos del Proyecto clIC escuela 2.0.
- El trabajo para el desarrollo de las CCBB del alumnado y, en especial, del TICD (Tratamiento de la Información y la Competencia Digital) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La adopción y aplicación de nuevas metodologías adecuadas a las TIC.

Para ello, esta guía se ha estructurado en dos grandes bloques:

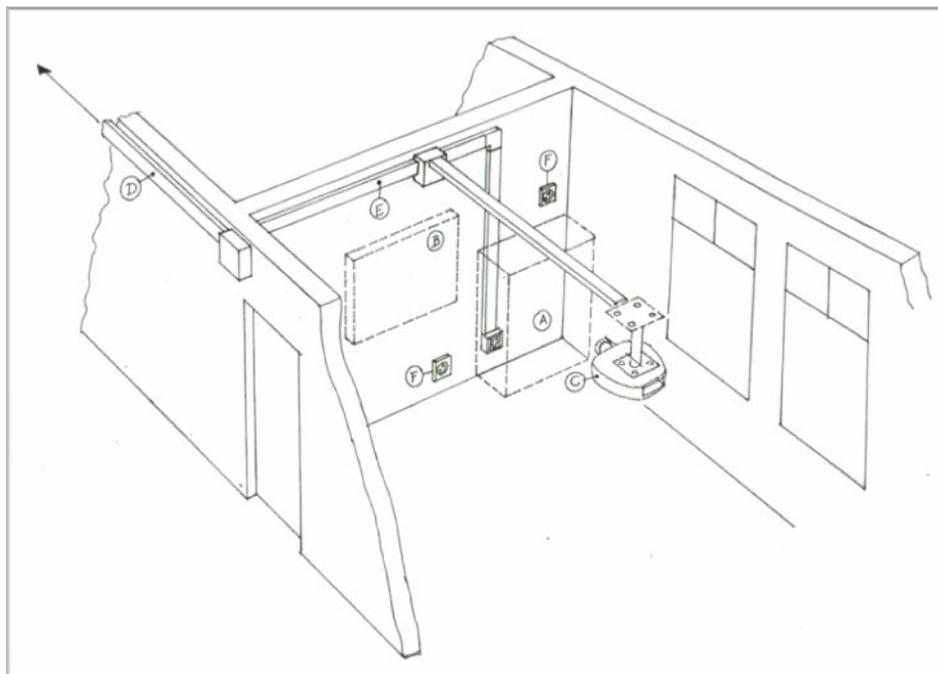
- **Ámbito tecnológico:** incluye la descripción y características básicas del equipamiento, de los recursos, de las herramientas, etc. del Proyecto clIC escuela 2.0 y una guía rápida de uso de los elementos tecnológicos del aula.
- **Ámbito educativo:** contiene orientaciones para la gestión y organización del aula, educación en higiene postural, hábitos saludables en el uso de recursos tecnológicos e Internet y sugerencias para presentar al alumnado y a las familias el aula clIC escuela 2.0.

## APOYO EN EL ÁMBITO TECNOLÓGICO

### Descripción del modelo de aula propuesto

El aula ordinaria de clase se ha adecuado y convertido en un aula multimedia con los siguientes dispositivos:

- Portátiles para el alumnado y profesorado
- Pizarra digital interactiva
- Proyector LED
- Dispositivo WIFI que asegura la conectividad inalámbrica a la red interna del propio centro y a Internet
- Armario para el almacenamiento de los portátiles, con sistema eléctrico para la carga de éstos, etc.
- Conectores y cableado necesario



- A. Armario (conexiones al portátil, WIFI...)
- B. Pizarra digital interactiva
- C. Proyector LED
- D. Canalización hacia la red del centro
- E. Canalización del aula
- F. Tomas de corriente, conectores

### Croquis explicativo

4

## Encendido del ordenador y selección del sistema operativo

Los portátiles del alumnado y del profesorado tienen arranque dual con los sistemas operativos Windows 7 y Ubuntu.

Durante el encendido del ordenador, aparecerá una pantalla de selección del sistema operativo (S.O.), que se desee utilizar. Esto se hará mediante las teclas del cursor. Por defecto, en caso de que no se elija ninguna opción, se iniciará el S.O. Windows 7.

## Claves de acceso y usuarios

Una vez elegido el sistema operativo, se introducirá el nombre de usuario y contraseña.

Se podrá elegir entre dos usuarios diferentes:

**Nombre de usuario:** **alumnado** (tiene asignada por defecto la contraseña **alumnado**). Este usuario es el que debe usar cada alumno o alumna. Es conveniente que cada alumno o alumna cambie la contraseña del

portátil asignado, para asegurar que sólo él o ella puedan acceder a ese equipo y a los datos almacenados en él.

Los privilegios de este usuario le permiten instalar cualquier aplicación en el portátil.

**Nombre de usuario:** **profesorado**. Este será el usuario que utilice el profesor o la profesora en su portátil y en caso de que sea necesario (olvido de contraseña por el alumnado o cualquier otra circunstancia) también podrá acceder al del alumnado con este usuario.

Los privilegios de este usuario le permitirán instalar cualquier aplicación en el portátil.

Los cambios de contraseña se hacen siguiendo los siguientes pasos:

**Para Windows:**



Para finalizar el proceso, se aceptarán las pantallas siguientes.

**Para Linux:**

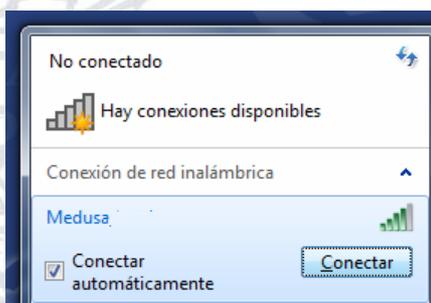


## Acceso WIFI

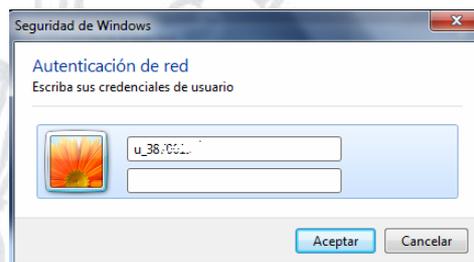
Los portátiles están configurados para acceder a Internet y a la red del centro por conexión *WIFI* (inalámbrica).

**Acceso a Internet:** en los dos sistemas operativos los portátiles quedan configurados para acceder directamente a Internet sin realizar ninguna operación.

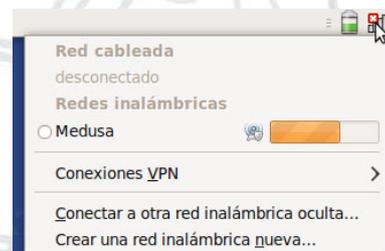
En caso de que el ordenador se llevara al estado inicial (remaquetado), la primera vez que se arranque en *Windows*, habrá que configurar la conexión inalámbrica una única vez haciendo clic con el botón izquierdo del ratón sobre el icono de red *WIFI*:  situado en la barra de estado al lado del reloj. Se desplegará una ventana en la que aparecen las redes disponibles. Elija la red *WIFI* Medusa,



A continuación, introduzca el **usuario** que es **u\_Código del Centro** y dejamos la contraseña en blanco.



En el S.O. *Ubuntu*, el proceso es similar: se hace clic con el ratón en el icono de la red inalámbrica, que está en la parte superior de la ventana, y se obtiene el siguiente menú:



Aparecen las redes disponibles y se elige la red Medusa. A continuación, cumplimentamos los datos que nos solicita, como en el caso del S.O. *Windows*.

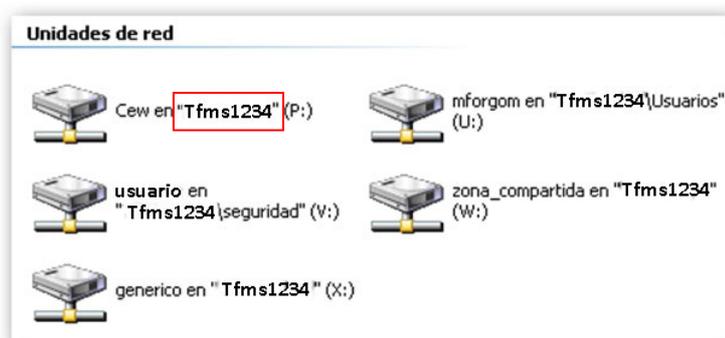
## Acceso al Servidor del Centro (zona genérica, zona compartida y otras carpetas)

La **zona genérica** es la carpeta del servidor a la que acceden y comparten el profesorado y alumnado.

La **zona compartida** es la zona que comparte el personal docente y no docente y a la que no puede acceder el alumnado. Está estructurada en diferentes carpetas con acceso a ellas según el perfil de usuarios configurados en la red Medusa (véase *Manual Medusa*).

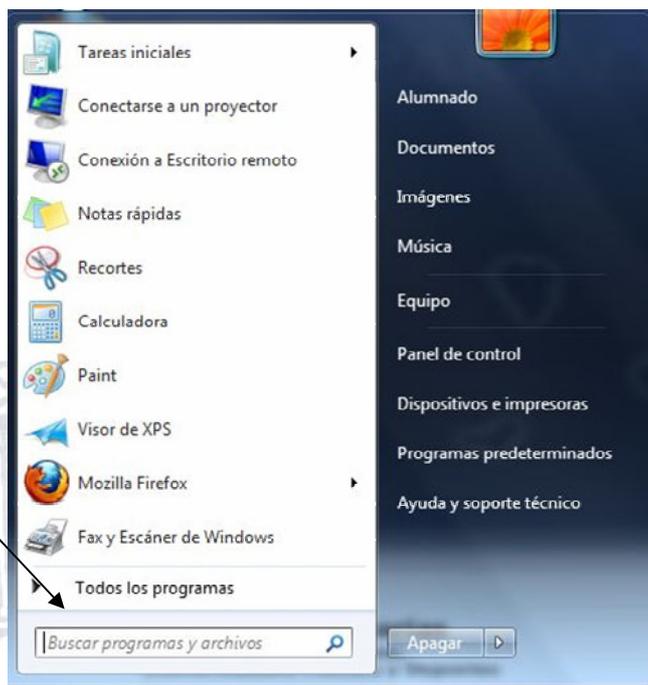
### ¿Cómo se accede a la «unidad genérica» del servidor del centro desde cualquier portátil?

En primer lugar, debemos conocer el nombre del servidor para poder acceder al éste. Para conocerlo, se debe entrar a un ordenador Medusa. Al estar éste en el dominio Medusa y hacer clic con el ratón en «Mi PC», se mostrará el nombre del servidor entre los iconos de los accesos comunes. En la ventana que se abre, observaremos:



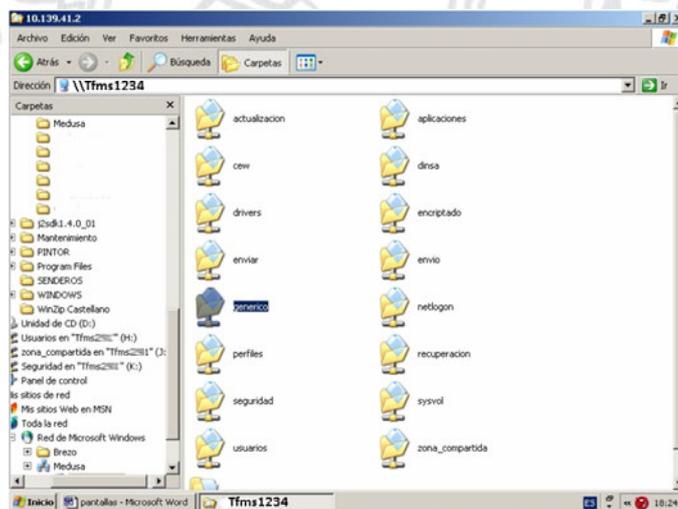
El nombre del servidor se muestra entre comillas en todos los accesos. Ejemplo, en este caso: **Tfms1234**

Una vez sabemos el nombre del servidor y ahora en nuestro portátil, pulsamos sobre «Inicio» de la barra de tareas con el botón izquierdo del ratón y escribimos: **\\Nombre\_del\_Servidor\_del\_Centro**. Por ejemplo: **\\tfms1234** (ver imagen)



Se abre una ventana en la que se nos solicita usuario y contraseña (son los correspondientes a los usuarios de Medusa; para el caso del alumnado es: **u\_códigodelcentro** No hace falta poner contraseña).

A continuación, se abre el explorador con las carpetas del servidor. Elegimos la carpeta a la que queremos acceder, que pueden ser: **zona\_compartida**, **genérico**, **carpeta personal**, etc., dependiendo del perfil del usuario. (Ver imagen)





En el caso del alumnado es recomendable acceder de la siguiente manera: `\\tfms1234\generico`. De esta forma, el alumnado **sólo podrá acceder a ésta carpeta del servidor**.

Es aconsejable crear un *acceso directo* en los portátiles del alumnado, para ir directamente a la **zona genérica**. Una forma práctica de llevar a cabo esta operación es que el profesor o la profesora cree desde su portátil este acceso directo:

- Entrar en el servidor del centro y hacer clic con el botón derecho del ratón en la **carpeta genérica**.
- Seleccionar la opción **crear acceso directo**. (Este creará un icono de la **carpeta genérica** en el *Escritorio*)
- A continuación, deberá copiar este acceso directo en la **carpeta genérica** del servidor.

La primera vez que el alumnado acceda desde su portátil a la **carpeta genérica** del servidor por el procedimiento habitual, deberá arrastrar con el ratón este acceso directo a su «Escritorio». A partir de este momento, el alumnado podrá acceder directamente a la **carpeta genérica** desde el icono, que ya está en su portátil.

### Acceso a los contenidos educativos digitales en los portátiles

Los ordenadores del alumnado y profesorado tienen preinstalados una gran cantidad de recursos para trabajar sin necesidad de conectarse a Internet. Se puede acceder a ellos desde un icono que se encuentra en el «Escritorio» (*ver imagen*).



Estos recursos están clasificados según el árbol curricular del 3.<sup>er</sup> Ciclo de E. Primaria y se encuentran en diversos formatos: *flash*, *JClic*, imágenes, sonidos, vídeos, presentaciones, etc.



## Antivirus

Los portátiles llevan instalados el antivirus: *Microsoft Security Essentials*. Este se actualizará solo, si fuera necesario, cuando el portátil se conecte a Internet.

## La tarjeta SD

Se encuentra, según el modelo, ubicada en un lateral del portátil. Se utilizará para que el alumnado guarde sus trabajos: materiales bajados de Internet, documentos de elaboración propia, etc.



**La tarjeta deberá estar siempre insertada en el portátil.**

Es conveniente que se configure el *OpenOffice* para que, por defecto, guarde los documentos en esta tarjeta. Esta operación se puede llevar a cabo siguiendo los siguientes pasos:

Inicio → Todos los programas → OpenOffice.org → OpenOffice.org  
Writer →

Una vez abierto el Writer, ir a Herramientas → Opciones... →  
OpenOffice.org → Rutas → Mis documentos → Editar →  
Se elige la tarjeta SD → Aceptar → Aceptar, hasta que se cierren las  
ventanas abiertas en este proceso.

De esta forma, si por alguna razón hubiera que remaquetar el ordenador (llevarlo a su estado inicial, tal como llegó al centro) o el alumnado tuviera que cambiar de portátil, no se perderían los archivos de trabajo.

Los portátiles pueden ser remaquetados (devolverlos a su estado inicial) a través de una opción de combinación de teclas. Le recordamos que esta operación supone la pérdida de los datos que se encuentren en ese momento en el disco duro. (De ahí la importancia del uso de la tarjeta SD).

## Proyector LED

En la mesa donde se ubique el portátil del profesor o la profesora, habrá un conector que lleve la señal de vídeo del portátil al proyector LED. Si queremos usar este servicio, se deberá conectar el portátil a dicho conector.



Por defecto, y por razones de ahorro de energía, el portátil no envía la señal de vídeo hacia el proyector. Por tanto, una vez que se haga la conexión se debe pulsar una combinación de teclas para habilitar el envío de la señal de vídeo desde el portátil al proyector LED. En todos los portátiles esta operación se realiza pulsando simultáneamente la tecla **Fn** simultáneamente con una de las **teclas de función** (F1, F2, ..., F12). Esta

tecla, que depende de cada marca y modelo de portátil, suele tener un símbolo que sugiere una conexión a otro monitor.



En *Windows 7* esta operación se puede realizar para cualquier portátil presionando simultáneamente la tecla



del símbolo de *Windows* y la letra *P*. A continuación se elegiría la opción  **duplicar**.

### Audio

Algunos proyectores LED pueden incorporar audio. Si es así, se podrá conectar el portátil a éste o, en su defecto, utilizar un sistema de sonido externo. En cualquier caso, al igual que ocurría con la conexión de vídeo del proyector LED, el conector estará próximo a la mesa del portátil del profesor o la profesora. La conexión se hará desde la salida de audio del portátil (generalmente de color verde y que se corresponde con la salida de auriculares):



### Pizarra digital interactiva

La pizarra digital interactiva (PDI) se conecta al portátil mediante un cable USB, que la PDI trae como accesorio.



Cada vez que usemos la PDI se debe usar la herramienta de calibración u orientación de ésta. La forma de hacerlo depende de la marca y modelo de la PDI.

### Consejos de mantenimiento y recarga de baterías

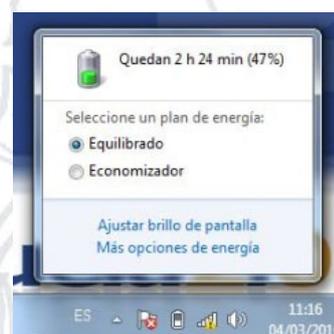
Los portátiles del alumnado se guardarán en el armario suministrado a tal fin, y se conectarán a la fuente de alimentación para su recarga.

Para prolongar la vida útil de la batería, es recomendable que se permita su descarga y que se vuelva a cargar completamente una vez en semana.

No es conveniente dejar el portátil enchufado de forma continua a la corriente con la batería puesta, pues esto, a la larga, la dañaría hasta el punto de restarle su capacidad de carga.

En caso de almacenar el ordenador durante un largo periodo de tiempo (p.ej.: vacaciones de verano), es recomendable dejar cargada la batería en torno al 50%.

En cualquier momento se puede saber el tiempo restante de uso aproximado o la carga que le queda a la batería, pasando el ratón sobre el icono de la batería que aparece en el lado derecho de la barra de herramientas.



### Resolución de incidencias

El procedimiento para gestionar las incidencias será el mismo que se utiliza habitualmente con los equipos Medusa, es decir, contactando con **Cibercentro**, vía telefónica en el **902 111 912**, o por correo electrónico a [tramitacion@gobiernodecanarias.org](mailto:tramitacion@gobiernodecanarias.org).

## APOYO EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

### Orientaciones y sugerencias de gestión y uso del aula

Para facilitar el uso y la gestión de los recursos tecnológicos de esta nueva aula digital, le ofrecemos en este apartado algunas propuestas de estrategias organizativas:

- Registre y haga un inventario de aula de estos nuevos recursos:

Para identificar correctamente los ultraportátiles, estos vienen etiquetados con las siguientes referencias:

**N.º de inventario en el proyecto**



**N.º de serie (N/S)**



*Este etiquetado se encuentra en la parte inferior del equipo y será necesario para:*



- ✓ **N.º de serie:** Identificarlo a la hora de realizar incidencias en Cibercentro (902 111912)
- ✓ **N.º de inventario:** registrarlo en el inventario del centro (secretaría).

- ¿Cómo gestiono los ordenadores del aula?:

Siguiendo con lo anterior, las referencias obtenidas de las etiquetas nos serán útiles para el control y gestión de los equipos. Por tanto, estos datos se pueden utilizar para elaborar etiquetas personalizadas y listados. Como sugerencia se proponen las siguientes estrategias:

- Identifique los equipos con etiquetas personalizadas.

Cada etiqueta debería llevar los datos de inventario del portátil y los del alumnado o profesorado a quien se le asigna. Esta nueva etiqueta se pegará en el equipo, de tal forma que en todo momento se pueda identificar al usuario asignado.

Existen diversas marcas de etiquetas para imprimir en los comercios. Usted podrá diseñarlas y elaborarlas o buscar plantillas en Internet o, si lo prefiere, utilizar los modelos de plantillas, que se le ofrecen a continuación. Si elige esta última opción, sólo tendrá que rellenar los datos e imprimirlas.

Las plantillas elaboradas reflejarán los datos del profesorado y alumnado:

N.º DE INVENTARIO:  ALUMNO/A:  NIVEL:                      GRUPO:	N.º DE INVENTARIO:  PROFESOR/A:  NIVEL:                      GRUPO:
---	---

*Características de la plantilla:*



- ✓ Formato de 3 x 8 etiquetas en Din A-4
- ✓ Medidas de las etiquetas: 70 x 30 mm

Imagen de ejemplo del modelo:

N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>	N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>	N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>
N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>	N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>	N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>
N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>	N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>	N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>
N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>	N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>	N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>
N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>	N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>	N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>
N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>	N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>	N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>
N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>	N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>	N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>
N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>	N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>	N.º DE INVENTARIO: ALUMNO/A: <b>NIVEL:                      GRUPO:</b>

(En tiempo y forma, su aseso o asesora de referencia le hará llegar los modelos de las plantillas mencionadas)

- Registre en un listado la distribución detallada de los ordenadores.

Para el control, recuento y seguimiento de los portátiles y para disponer de los datos necesarios a la hora de tramitar posibles incidencias ante CyberCentro, es útil registrar en un listado los datos resultantes de la asignación.

Ofrecemos a continuación una propuesta de modelo de plantilla (se está gestionando la posibilidad de ofertar las plantillas ya cumplimentadas con el N.º de inventario y de serie). Rellenando esta plantilla, usted podrá tener en todo momento una visión general y el control de la ubicación de cada recurso.

N.º Inventario	N.º Serie	Alumno o alumna	Nivel/grupo	Tutor o tutora

- Orientaciones para el uso y mantenimiento de los equipos:

- Establezca normas de buen uso del material:

Es necesario orientar al alumnado y al profesorado sobre normas a tener en cuenta en el uso y cuidado de los equipos en cuestiones tales como: manipulación, apertura y cierre, transporte, encendido y apagado, etc. Le proponemos aprovechar este momento de organización inicial para desarrollar actividades que posibiliten que el alumnado participe en la propuesta y establecimiento de dichas normas. El resultado de estas actividades podría servir, por ejemplo, para que, posteriormente, se pueda realizar cartelería con los acuerdos y exponerla en el aula.

Entre las normas a tener en cuenta, destacamos dos:

- **Los ordenadores deben ser cargados diariamente:**

Llevar a cabo la *carga diaria de la batería* es una tarea prioritaria, dado que es lo que nos permite tener los equipos disponibles al comienzo de cada jornada (ver apartado consejos de mantenimiento y recarga de batería en página 13). Sugerimos que nombre entre el

alumnado uno o varios responsables semanales, que cada día supervise que al final de la jornada los equipos estén debidamente guardados y conectados a la red eléctrica (cargando).

— **Los datos deben guardarse en la tarjeta SD:**

Es conveniente recordar y reflejar en la cartelería de normas el uso de la tarjeta para almacenar datos y, de esta forma, evitar sus posibles pérdidas, así como la conveniencia de no manipular dicha tarjeta para evitar su deterioro o pérdida. Le recordamos que, en el apartado «Apoyo en el ámbito tecnológico» se describen de forma detallada los procedimientos para su uso.

## Orientaciones sobre hábitos saludables e higiene postural.

Los contenidos de la Educación Primaria referidos a «La salud y el desarrollo personal» requieren, como se indica en *el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias*, que se preste especial atención a la idea de salud desde una perspectiva global en la que se entrelazan sus vertientes física, psíquica y emocional. Estos contenidos están encaminados a desarrollar una actitud crítica *para identificar prácticas* que entorpezcan o beneficien un desarrollo sano y que favorezcan la prevención de conductas de riesgo y la toma de decisión responsable hacia comportamientos que conformen estilos de vida saludable.

Con la puesta en marcha de las aulas digitales clIC escuela 2.0 es necesario hacer hincapié en el trabajo de concienciación del alumnado en la adopción de las reglas básicas de seguridad y en el cuidado de su cuerpo, especialmente en los aspectos relacionados con *higiene postural* e identificación de determinadas *prácticas y hábitos saludables relacionados con el uso del ordenador, Internet y utilización del tiempo libre y descanso*.

### ▪ **Prácticas y hábitos saludables relacionados con el uso del ordenador**

El aumento paulatino de los malos hábitos de postura se ha convertido en una práctica cotidiana debido, entre otros factores, al desarrollo de la era de la informática y al sedentarismo. Esto ha motivado que *El Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Canarias, la Consejería de Sanidad y la Dirección General de Promoción Educativa de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias* hayan puesto en marcha la campaña informativa «*Higiene Postural en la Escuela*».

La introducción de portátiles en las aulas de Escuela clIC 2.0 requiere centrarnos en los aspectos de higiene postural relacionados con la adopción de las reglas básicas de seguridad frente al ordenador: cómo sentarse, uso del ratón, distancia de la pantalla, fatiga visual, etc.

Estos contenidos se pueden trabajar en el aula a través de diversas actividades tales como: búsqueda de información, trabajo por tareas, elaboración de carteles, *WebQuest*, proyectos de trabajo, juegos interactivos, etc. Los siguientes enlaces ofrecen información y ejemplos de algunas de estas propuestas:

- Campaña del Gobierno de Canarias : «Higiene Postural en la Escuela»: <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/udg/pro/documentos/CAMPA%3%91AHIGIENEPOSTURALESCUELA.pdf>
- Colegio de Farmacéuticos de Barcelona: unidad didáctica y juegos interactivos: *Micropausas musculares: ejercicios para trabajar en el aula*
- Página principal: <http://espaiescoles.farmaceuticonline.com/es/8-12-anos/504-micropausas>  
Unidad didáctica: [http://espaiescoles.farmaceuticonline.com/arxius/unitat\\_didactica/es/micropausas.pdf](http://espaiescoles.farmaceuticonline.com/arxius/unitat_didactica/es/micropausas.pdf)  
Aplicación educativa: [http://espaiescoles.farmaceuticonline.com/arxius/jocs/es/micropausas/microtv\\_castella/MicroTV.swf](http://espaiescoles.farmaceuticonline.com/arxius/jocs/es/micropausas/microtv_castella/MicroTV.swf)
- Programa didáctico infantil desarrollado por el organismo de formación L'astragal. Declarado de interés didáctico por el Gobierno de Aragón. <http://www.educatuespalda.com/>
- Campaña de Higiene Postural del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía: <http://www.colfisio.org/posturas/>
- Recomendaciones de la Organización Médica Colegial de España y la Fundación Kovacs para preservar la salud de la espalda [http://www.espalda.org/divulgativa/su\\_espalda/escolares/Folleto\\_p.pdf](http://www.espalda.org/divulgativa/su_espalda/escolares/Folleto_p.pdf)
- Repaso en imágenes de las posturas que debemos adoptar cuando nos sentamos ante el ordenador:  
Posturas correctas frente al PC: <http://jaznar.es/blog/?p=727>
- Unidad didáctica: *Hábitos saludables, cuerpo sano* <http://www.efdeportes.com/efd131/unidad-didactica-habitos-saludables.htm>

- **WebQuest: ¿Cuidamos la espalda?**  
<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/nsdelapaz/webquests/conocestuespalda/conclusion.html>
- **Charlas sobre higiene postural en la escuela:**  
[http://www.educarm.es/templates/portal/ficheros/websDinamicas/27/higien\\_e\\_postural.pdf](http://www.educarm.es/templates/portal/ficheros/websDinamicas/27/higien_e_postural.pdf)
- **Escuela de prevención de La Junta de Castilla y León:**  
Ergonomía en la escuela:  
<http://www.prevencioncastillayleon.com/escueladeprevencion/ESCUERgonomi a.do>
- **Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo: cartel para imprimir o comprar con instrucciones y pautas para higiene postural y pausas.**  
Imprimir:  
[http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasPublicacion es/Divulgacion/Carteles/Carteles\\_A4/Car\\_019\\_imp.jpg](http://www.insht.es/InshtWeb/Contenidos/Documentacion/FichasPublicacion es/Divulgacion/Carteles/Carteles_A4/Car_019_imp.jpg)  
Comprar:  
<http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.1f1a3bc79ab34c578c2e8884060961ca/?vgnnextoid=75d0c3a49c0d7110VgnVCM100000b80ca8c0RCRD&vgn extchannel=cfc0c465c5f13110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD>
- **Trabajar con ordenadores: prevención**  
<http://www.mutuaegara.es/prevencio/consells/ordinadors.htm>
- **La Organización Médica Colegial y la Fundación Kovacs promueven campañas para prevenir el dolor de espalda entre los y las escolares: Campaña prevención de los dolores de espalda en los escolares:**  
[http://www.espalda.org/divulgativa/su\\_espalda/escolares/escolares2007-2008.asp](http://www.espalda.org/divulgativa/su_espalda/escolares/escolares2007-2008.asp)

▪ **Prácticas y hábitos saludables relacionados con el uso de Internet. Utilización del tiempo libre y descanso.**

Como expone el ITE (*Instituto de Tecnologías Educativas* del Ministerio de Educación) en su Web: *Internet ofrece posibilidades académicas, solidarias, culturales, creativas, lúdicas y relacionales. La importancia de la red es cada día mayor en todas su dimensiones (web, correo, news, chats...) pero como cualquier actividad humana necesita de un adiestramiento para sacarle el máximo rendimiento.*

*La familia y la escuela deben afrontar Internet dentro del modelo educativo que estén defendiendo para sus hijos. A efectos educativos, Internet no es algo distinto de actividades como ver la TV o salir con los amigos, y los educadores*

*en general deberán conocer el funcionamiento de este sistema comunicativo para potenciar sus factores positivos y minimizar los negativos en los niños y niñas.*

Los siguientes enlaces ofrecen información, materiales y recursos para orientar este trabajo en temas tales como: navegación segura los menores y el uso de Internet, Internet como instrumento educativo, publicidad, educación y nuevas tecnologías, videojuegos y educación...

- Web del ITE (Instituto de Tecnologías Educativas del Ministerio de Educación):  
[http://www.ite.educacion.es/padres/videojuegos/menores\\_e\\_internet/](http://www.ite.educacion.es/padres/videojuegos/menores_e_internet/)  
<http://www.ite.educacion.es/padres/videojuegos/>
- Web de Educared ( Fundación Telefónica):  
<http://www.educared.net/entrepadres/monograficos/25/temas.htm>

### Actividades previas para presentar el aula al alumnado:

La transformación física, organizativa y metodológica que va a sufrir el aula ordinaria en la que se encuentra el alumnado, que experimentará por primera vez en el aula «escuela clic 2.0», provocará con toda seguridad excitación y expectación en el aula. Con una adecuada planificación de actividades y tareas podremos rentabilizar educativamente el paso del momento inicial de «alteración» al logro de percibir los nuevos elementos como un recurso más.

Anexa a esta guía se ha elaborado un cuadernillo imprimible para el alumnado.

Los aspectos fundamentales que contiene el cuadernillo son:

- a) ¿Cómo es mi nueva aula digital?
  - Descripción de la dotación de los nuevos recursos que hay en el aula.
- b) Conoce tu portátil.
  - Características fundamentales de los equipos, así como instrucciones básicas de funcionamiento.
- c) Nos organizamos y establecemos normas de uso.
  - Explicación al alumnado de la distribución de los equipos.
  - Normas de uso, mantenimiento y cuidado de los equipos.

## Medidas de atención a alumnado de NEAE

### ▪ **Uso de los portátiles con alumnado con discapacidad:**

Teniendo en cuenta las características de los portátiles, (pantalla de 10", teclado compacto, etc.) estas pueden generar dificultades en su uso por parte del alumnado con discapacidad. Para compensarlas se proponen algunas sugerencias con el fin de optimizar su uso:

- En los casos en los que tenga dificultad para la percepción visual de los elementos existentes en la pantalla, se propone la posibilidad de conectar una pantalla externa de mayor tamaño, que facilite la visión.
- En los casos en los que existan dificultades para el manejo del teclado, se propone la posibilidad de conexión de un teclado externo, unido a una carcasa específica para este fin (evita errores por pulsación de varias teclas al mismo tiempo).

En cualquier caso, conviene configurar las opciones de accesibilidad en el sistema operativo en función de las necesidades del alumnado: puntero mayor, retardo en la ejecución de teclas, ampliador de pantalla, teclado virtual, contraste de la pantalla, etc. Si no fuera posible dar una respuesta con las configuraciones anteriormente propuestas, y fuera necesaria la incorporación de periféricos y/o programas específicos, es conveniente ponerse en contacto con los profesionales de orientación del centro y que, a través de ellos, se busquen las soluciones oportunas para obtener asesoramiento al respecto. También podrá solicitarse a través de su asesor o asesora de referencia de clIC escuela 2.0.

### ▪ **Uso de los portátiles con alumnado con dificultades de aprendizaje o sobredotación intelectual:**

El profesorado también podrá contar con ayuda por parte de su asesor o asesora de referencia de clIC escuela 2.0 para la localización de recursos o enlaces que puedan facilitar el trabajo en el aula con la tipología del alumnado que nos ocupa.

## Información a las familias

La puesta en marcha del Proyecto clIC escuela2.0 en los centros educativos requiere que se planifiquen sesiones con las familias para presentarlo y explicar sus líneas generales. Con ello, fomentaremos su implicación con los objetivos

educativos y contribuiremos a facilitar la comprensión e implicaciones sociales y educativas derivadas de los cambios de la era digital.

Cada centro podrá decidir, en base a su autonomía y contexto, los contenidos a trabajar con las familias en este ámbito. A modo orientativo, le ofrecemos en esta guía algunos que pueden considerarse básicos:

- a) Información del equipamiento del aula digital.
- b) Comunicación de las implicaciones educativas del proyecto clIC escuela 2.0:
  - Explicar cómo un adecuado uso de las TIC en la escuela incide en la mejora del desarrollo personal y social de nuestros alumnos y alumnas.
  - Argumentar sobre las ventajas que aportan las nuevas herramientas, para la adquisición de las competencias básicas para la vida, sobre los nuevos escenarios de aprendizaje y sobre nuevos modelos metodológicos.
- c) Orientaciones sobre la seguridad en el uso de las TIC.
- d) Orientaciones sobre ergonomía.

Más información del Proyecto clIC escuela2.0:

<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/WebDGOIE/Scripts/default.asp?MI=&IdSitio=16&Cont=807>

## **Orientaciones para trabajar el desarrollo de las CCBB del alumnado y, en especial, del TICD (Tratamiento de la Información y la Competencia Digital) en el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

El proyecto clIC escuela2.0 contempla dentro de sus acciones la formación y reciclaje de todo el profesorado participante. La formación ofrecida está orientada hacia dos aspectos fundamentales, para potenciar la aplicación de nuevas metodologías adecuadas a las TIC:

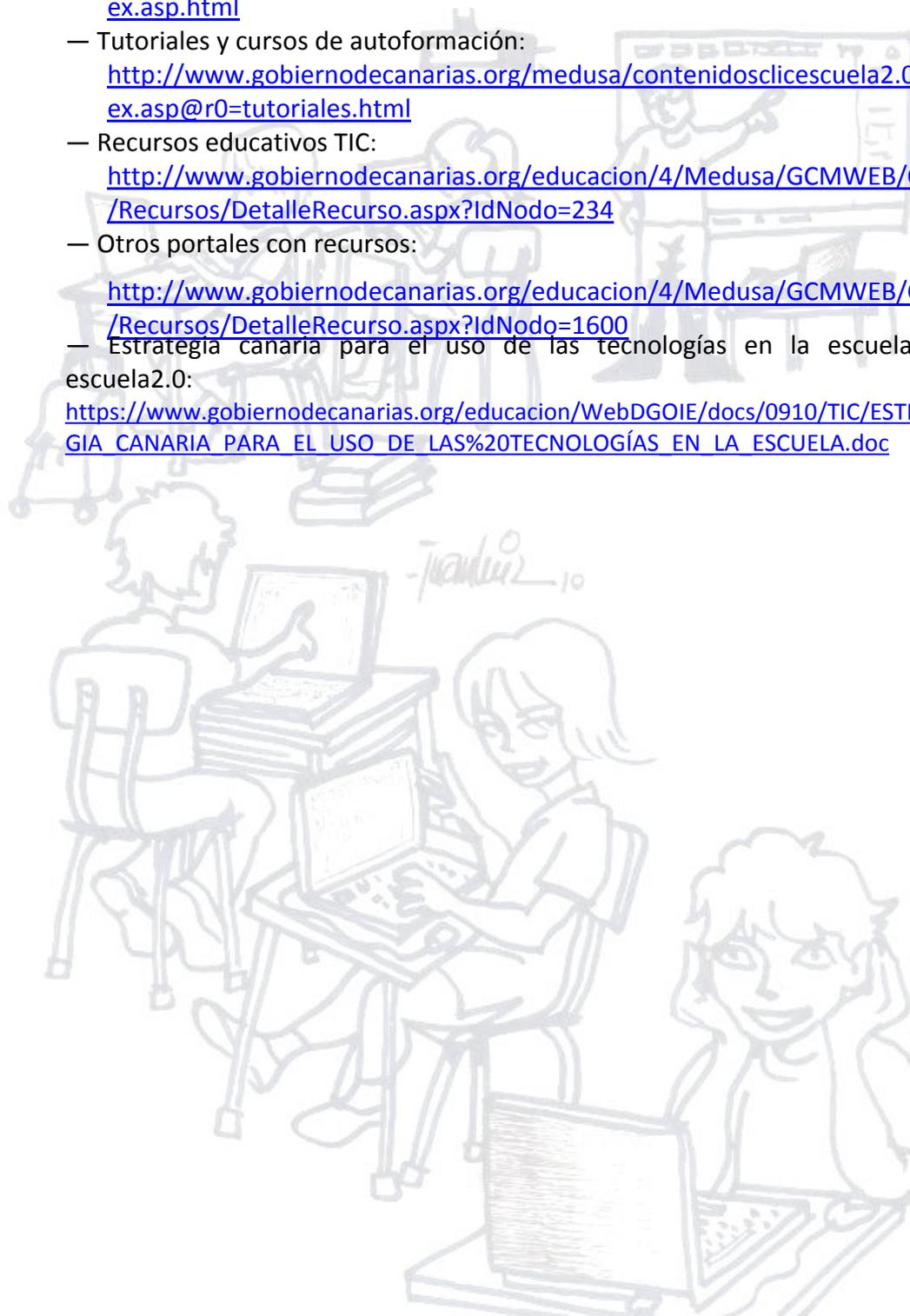
- Formación para mejorar o iniciar la competencia digital del profesorado.
- Formación para la integración de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

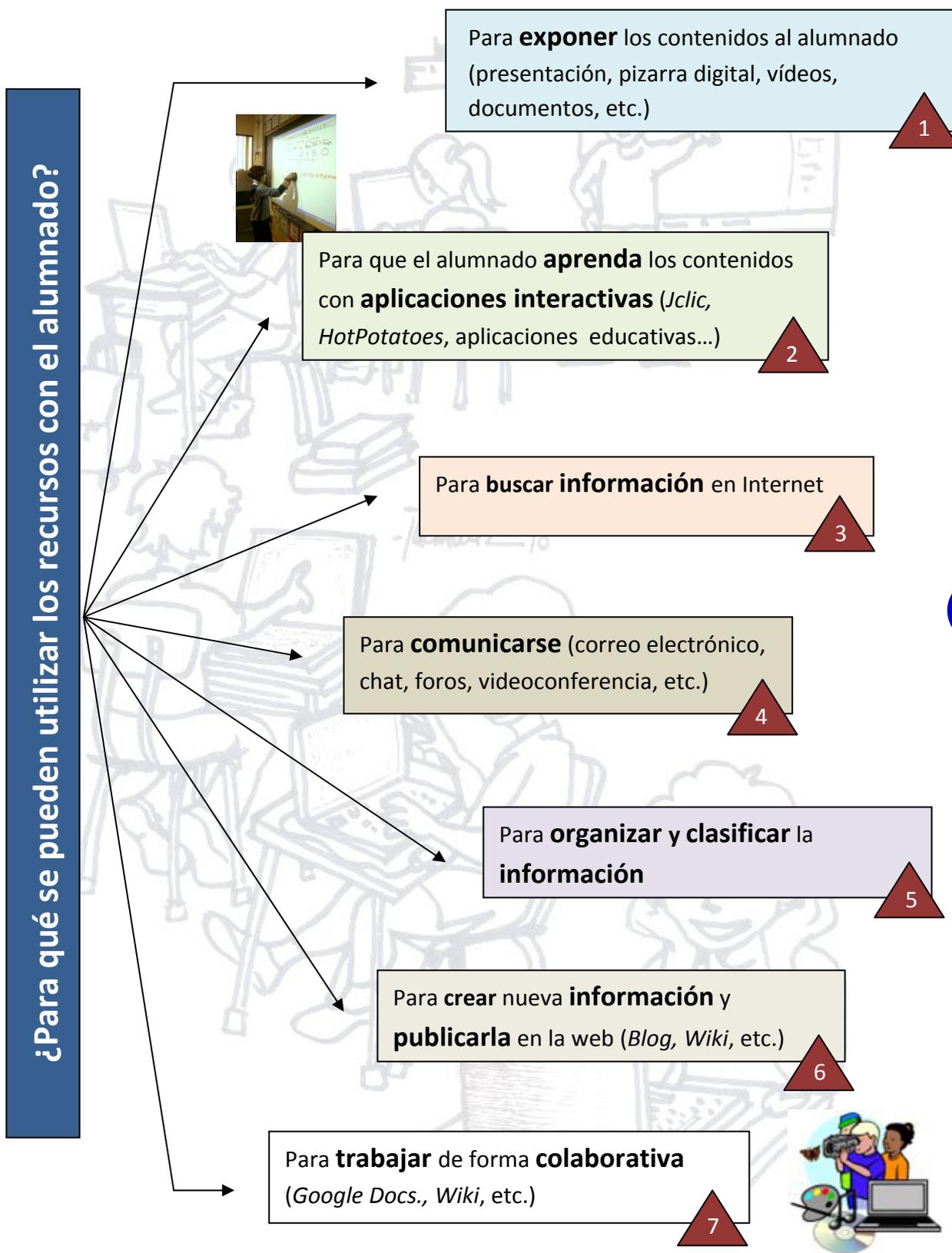
Todo el material de apoyo elaborado para la formación, así como los tutoriales, cursos de autoformación y la selección de recursos educativos para trabajar en el aula de clIC escuela2.0, entre otros, se encuentran en la ReD a disposición del profesorado.

Algunos de estos enlaces son los siguientes:

- Publicaciones de formación TIC clIC escuela2.0:  
<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/WebDGOIE/Scripts/default.asp?MI=&IdSitio=16&Cont=842>

- Contenidos educativos digitales clIC escuela2.0:  
<http://www.gobiernodecanarias.org/medusa/contenidosclicescuela2.0/index.asp.html>
- Tutoriales y cursos de autoformación:  
<http://www.gobiernodecanarias.org/medusa/contenidosclicescuela2.0/index.asp@r0=tutoriales.html>
- Recursos educativos TIC:  
<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/4/Medusa/GCMWEB/Code/Recursos/DetalleRecurso.aspx?IdNodo=234>
- Otros portales con recursos:  
<http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/4/Medusa/GCMWEB/Code/Recursos/DetalleRecurso.aspx?IdNodo=1600>
- Estrategia canaria para el uso de las tecnologías en la escuela: clic escuela2.0:  
[https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/WebDGOIE/docs/0910/TIC/ESTRATEGIA CANARIA PARA EL USO DE LAS%20TECNOLOGÍAS EN LA ESCUELA.doc](https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/WebDGOIE/docs/0910/TIC/ESTRATEGIA%20CANARIA%20PARA%20EL%20USO%20DE%20LAS%20TECNOLOGIAS%20EN%20LA%20ESCUELA.doc)







**Gobierno de Canarias**